

USO DE MEDICAMENTOS FUERA DE INDICACIÓN EN COVID-19

Prevención del uso erróneo por el Personal de Salud

No existe un tratamiento específico para pacientes ambulatorios con COVID-19, por lo que no se requiere prescribir medicamentos

En pacientes graves, el tratamiento consiste en apoyo respiratorio, hemodinámico y antiinflamatorio

Medicamentos fuera de indicación (MFI)

Algunos se usan sólo de modo experimental en las formas graves de COVID-19

Es necesario investigar su **eficacia y seguridad** mediante **Ensayos Clínicos Controlados**, registrados y aprobados por los Comités de Ética e Investigación y realizados en hospitales

Para su uso, se debe obtener consentimiento informado e implementar acciones de farmacovigilancia

Evitar combinaciones de MFI

Evaluar interacciones farmacológicas con otros medicamentos que tome el paciente

El uso irresponsable e indiscriminado de MFI incrementa la morbilidad y mortalidad en pacientes con COVID-19



Ensayos clínicos controlados de MFI en COVID-19

Antivirales	Probable acción antiviral	Anticuerpos monoclonales	Otros
Darunavir/ Cobicistat	Ivermectina	Baricitinib	Interferón beta
Rivabirina	Cloroquina / Hidroxicloroquina	Anakinra	Plasma de pacientes convalecientes
Oseltamivir	Nitazoxanida	Sarilumab	Corticoesteroides
Remdesivir	Famotidina	Siltuximab,	Antioxidantes
Favipiravir	Azitromicina	Tocilizumab	Dióxido de cloro
Arbidol			

El nivel de evidencia es bajo en todos los estudios

Reacciones Adversas en MFI

- **Con alta frecuencia, graves y letales**
- Arritmias cardíacas
- Hepatitis e insuficiencia hepática
- Insuficiencia renal aguda
- Pancreatitis
- Trastornos psiquiátricos
- Trastornos hematológicos

Se deben **notificar siempre y evaluar** si se suspende el medicamento y también el proyecto de investigación

Fuentes

- www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/off-label-use-of-medicines-for-covid-19
- www.aemps.gob.es/la-aemps/ultima-informacion-de-la-aemps-acerca-del-covid%E2%80%9119/sospechas-de-reacciones-adversas-notificadas-con-tratamientos-utilizados-en-covid-19/

Atención Primaria



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD